



**“Año del Bicentenario, de la consolidación de
nuestra Independencia y de la conmemoración de
las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”**

Quispe Maquercota, 03 de Setiembre del 2024

OFICIO N° 025-2024/DUGELEC-DIEP.70751-QM

SEÑORA : DRA. NORKA BELINDA CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO

Presente.-

ASUNTO : PONGO A DISPOSICION A DOCENTE DE AULA
REF. : RM N° 587-2023 MINEDU

Es muy grato dirigirme a Ud. para poner de su conocimiento que, los padres de familia en su conjunto piden se ponga a disposición de la Ugel El Collao a partir de la fecha, al Profesor Rogelio, PACOHUANACO CHINO por el constante incumplimiento de deberes y funciones en el servicio educativo, como por ejemplo hasta la fecha no reporta nota de una de las alumnas que esta a su cargo, en horario de trabajo para con celular en su aula y se duerme según la manifestación de las niñas que perciben a diario, la falta de identidad con la institución educativa en su turno semanal y otros puntos que motivan a los padres de familia se ponga a disposición de la Ugel, ya que en momento de monitoreo y en otros, se ha aclarado el trabajo efectivo en aula incluso con memorándum, las evidencias se tiene para demostrar en su momento. Ahora los padres de familia piden el retorno del Prof. Helarion Contreras Ramos quien ha sido racionalizado injustamente, pese de haber un compromiso firmado en el área de personal. quien al inicio del año ha mostrado mucho entusiasmo para trabajar como docente nuevo en nuestra institución educativa.

Aprovecho la oportunidad, para expresar las consideraciones de estima personal.

Atentamente,



Lic. Durán Félix Sagua Contreras
DIRECTOR